

CONVOCATORIA

La Dirección Zonal 5 Guayas del Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica, en calidad de Autoridad Ambiental Competente y en cumplimiento a lo dispuesto en el Decreto Ejecutivo 754, publicado en Registro Oficial No. 323 del 02 de junio de 2023; y en conformidad a lineamientos y estándares de la sentencia No. 51-23-IN/23 del 09 de noviembre de 2023, convoca a la ciudadanía en general y en especial a los habitantes de la parroquia Chongón, cantón Guayaquil, provincia del Guayas, a participar en el:

PROCESO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LA CONSULTA AMBIENTAL (FASE INFORMATIVA) DEL PROYECTO “OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y CIERRE DE LAS ACTIVIDADES AUXILIARES Y ALMACENAMIENTO DE LUBRICANTES DE LA PLANTA LUBRISA S.A.”.

Extracto del Proyecto:

La empresa Lubricantes Internacionales S.A. Lubrisa - Planta Durán, cuenta con un área de bodegas de 2,89 ha, para el almacenamiento temporal de producto terminado (lubricantes) e insumos como cartones, plásticos, envases plásticos, envases metálicos, para el embalaje de lubricantes en diferentes presentaciones; y, además, existen áreas de apoyo de la fábrica de Lubricantes LUBRISA S.A., como comedor y áreas administrativas.

Hay que destacar que la fábrica de Lubricantes LUBRISA S.A. cuenta con la licencia ambiental No. 175-SPA-DINAPAH-EEA-2008 del 15 de junio de 2008, y la planta de producción de lubricantes y las bodegas que se están regularizando son colindantes y comparten áreas y servicios.

Con el objeto de garantizar el acceso adecuado, amplio y oportuno a la información, el Registro Ambiental, así como los lineamientos del proceso de regularización ambiental y de participación ciudadana para la consulta ambiental, serán puestos a disposición para revisión, socialización, deliberación interna y emisión de observaciones, criterios y aportes, en los siguientes mecanismos informativos:

Centro de Información Pública Fijo (CIP)

Provincia – Cantón Parroquia - Comunidad	Lugar - Dirección	Fechas	Horario de atención
provincia del Guayas, cantón Duran, parroquia Eloy Alfaro.	Garita principal de la empresa LUBRISA. Calle Cuenca No. 602 y Guillermo Davis, provincia del Guayas, cantón Durán, parroquia Eloy Alfaro.	Desde el 25 de febrero de 2025 hasta el 11 de marzo de 2025	De 10h00 a 15h00

Asamblea Informativa:

Provincia, Cantón, Parroquia	Comunidad, Centro Poblado, Barrio, Lugar- Dirección	Fecha	Hora
provincia del Guayas, cantón Duran, parroquia Eloy Alfaro.	Empresa LUBRISA, Calle Cuenca No. 602 y Guillermo Davis, provincia del Guayas, cantón Durán, parroquia Eloy Alfaro.	05 de marzo de 2025	15H30

Medios Digitales:

Páginas web	Fecha
X @MAATE_Zonal 5; Facebook @MAATE.Zonal5; Instagram @dz5_MAATE. www.ambiente.gob.ec ; https://www.lubrisa.com	Desde el 25 de febrero de 2025 al 11 de marzo de 2025

Las opiniones y observaciones en formato digital se recibirán en el siguiente correo electrónico: mercedes.romero@ambiente.gob.ec, hasta el 11 de marzo de 2025, y en formato físico se recibirán en el Centro de Información Pública, ubicado en la provincia del Guayas, cantón Durán, parroquia Eloy Alfaro.

Registro del Sujeto de Consulta:

Aquellas personas que no pertenezcan a las comunidades del área de influencia social directa y consideren que su ambiente pueda ser afectado por la emisión del permiso ambiental, podrá presentar su fundamento de afectación ambiental documentado y respaldado durante la fase informativa, a través de los centros de información pública, la documentación será evaluada por la Autoridad Ambiental Competente para determinar su inclusión o no inclusión en el registro de sujetos consultados.

Agradecemos su participación.